

Reportes de 1852, y la Ciudad enterada y que se este aldo Acordado.

La Comision de Estadística se hizo presente que para evacuar ciertos informes pendientes sobre pago de creditos atrasados le era preciso tener a la vista una liquidacion hecha por el Recaudador de Contribuciones de las exentidades Recargados al padron del presente año y q. por diferentes conceptos debian entregarse a la Municipalidad y la Ciudad Acordo: se haga entender hoy mismo al expresado Recaudador einda las liquidaciones referidas las cuales han de quedar en Secretaria en el dia de mañana.

Inf. de la Reclamacion de Simon del Tor. del Clero. Se dio cuenta del informe puesto por la Comision de propios a la comunicacion del Abon. de las raciones del clero de esta Ciudad reclamando la suma de Cinco mil cuatrocientos reales de nueve penes de censo de seiscientos q. se adendan en cuyo informe es de parecer la Comision que vaciando el censo sobre el sitio q. fue cuartel de Cab. hoy Plaza de Toros y Casa Pasto y q. del exequiente de la concesion de aquella fue otorgada sin carga ni gravamen alguno, debe satisfacerse la pension corriente y q. por el contador de propios se certifique con referencia al libro de su cargo y estando conforme con la Reclamacion del Abon. presupearlo. Y la Ciudad en su vista Acordo: se una al expediente de concesion de la Plaza de Toros y q. se de cuenta en el acuerdo inmediato.

Inf. de la Solicitud del Dr. Don Antonio Navarro y Consortes en q. Reclaman lo honorario q. les corresponde por lo Reconv. q. practicaron en la ultima quinta, como facultativo titulares, siendo de dictamen la comision q. luego q. los interesados manifiestan la cantidad q. han devengado y si tienen algunos intereses Recividos a cuenta evacuaron su informe. Y la Ciudad Acordo: Conforme con la comision q. se haga saber a los interesados.

